



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88
21 DE JUNIO DEL 2019

Al ser las cuatro con treinta minutos de la tarde del viernes 21 de junio del 2019, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Jorge Jiménez Sánchez Presidente Municipal	Bernabé Chavarría Hernández Vicepresidente Municipal
Maikol Castillo Granados (Ausente)	Laura Arias Castrillo
Marielos Castillo Serrano	Álvaro Ruiz Urbina
	Alfonso Padilla Campos

REGIDORES SUPLENTE

Guiselle Vega Alvarado (Suple al regidor Castillo Granados)	Saray Castro Rodríguez
Magdalena Espinoza Calderón (Ausente)	Cristian García Miranda
Elizabeth Bejarano Ruiz (Ausente)	Porfirio Villareal Villareal
Ever Arburola Olmos	

SINDICOS PROPIETARIOS

José Walter Marín Figueroa	Jorge Morgan Moreno
William Jiménez Hernández	José Abel Gómez Gómez

SINDICOS SUPLENTE

Janeth Quesada Fernández	Olga F. Ramírez Castro	
Andrea F. García Carranza (Ausente)	María E. Guido Batres	
Lic. Carlos Viales Fallas Alcalde Municipal	Lic. Erick Miranda Picado Asesor Legal	Sra. Sonia González Núñez Secretaria Municipal.

AGENDA

- Artículo I.** Saludo y Oración
- Artículo II.** Comprobación del Quórum
- Artículo III.** Aprobación del informe de la Comisión de Hacienda modificación interna #09-2019
- Artículo IV.** Atención a la Asociación de Desarrollo Integral de Ciudad Neily.
- Artículo V.** Acuerdos
- Artículo VI.** Cierre de la Sesión



**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88
21 DE JUNIO DEL 2019**

ARTÍCULO I.

SALUDO Y ORACIÓN.

El Señor Presidente Municipal delega en la Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado, dirigir la oración.

ARTICULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.

Acto seguido el Señor Presidente Municipal somete a votación la agenda del día.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.

ARTÍCULO III.

APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, MODIFICACIÓN INTERNA #09-2019.

El Señor Presidente Municipal manifiesta hoy 21 Junio del 2019, estuvo reunida la Comisión de Hacienda en la tarde con el Señor Alcalde Carlo Viales y Carlos Oviedo, Encargado de Presupuesto y se elaboró un informe el cual le vamos a dar lectura.

INFORME DE COMISION DE HACIENDA.

Estando presente los señores regidores, Jorge Jiménez Sánchez Presidente, Alfonso Padilla Campos, Álvaro Ruiz Urbina, Licenciado Erik Miranda Asesor del Concejo Municipal, miembros de Comisión de Hacienda y por la Administración estando presentes: El Alcalde Licenciado Carlos Viales Fallas y el Licenciado Carlos Oviedo Ávila Encargado de Presupuesto se inicia la sesión de Comisión de Hacienda para analizar la modificación presupuestaria 09-2019.

Se analiza la modificación presupuestaria 09-2019 con sus componentes.

El Licenciado Oviedo de presupuesto explica los resultados de la modificación 09-2019 se consta de dos cuadros:

El cuadro N°1 con presupuesto de los recursos de las leyes 8114 y 9323 se rebaja y aumenta un total de ¢62.000.000, rebajándose del proyecto 06 mejoramiento de red vial y se aumenta en varios rubros en proyecto de Unidad Técnica de Gestión Vial en jornales y cargas sociales, productos de papel, útiles y materiales de oficina, servicios de ingeniería. En el proyecto de mantenimiento periódico se refuerza alquiler maquinaria, repuestos y accesorios y en el proyecto de mantenimiento rutinario se refuerza mantenimiento y reparación y repuestos y accesorios.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88
21 DE JUNIO DEL 2019

En el cuadro N°2 de Administración y servicios se moviliza un total de ¢82.371.570,89, se toman de varios rubros de Administración para reforzar servicios especiales y dedicación para contadora que laborara en NICSP, servicios especiales para funcionarios del proyecto de catastro, alquiler maquinaria para vertedero, tiempo extraordinario para administración, recolección, calles y caminos y vertedero, indemnización para empresa Arroyo por resolución administrativa, sueldos fijos para misceláneas y guardas, distribución de recursos de persona joven, prestaciones legales para funcionario de Contabilidad y del mercado.

Oyendo toda la explicación de esta modificación 09-2019 donde los dos cuadros tanto Unidad Técnica y el de administración y servicios suman un total para esta modificación de ¢144.371.570,89. Se recomienda al Concejo Municipal aprobar esta modificación presupuestaria 09-2019 en forma unánime y sacar un acuerdo en dicho sentido "De conformidad con la recomendación de Hacienda y por unanimidad como definitivamente aprobado, se acuerda aprobar la modificación 09-2019 con sus respectivos componentes cuadro N°1 de Unidad Técnica de Gestión Vial y cuadro N°2 de Administración y servicios según acuerdo XXX, de sesión N xx, realizada el día xxx 2019."

El **Señor Presidente Municipal** somete a votación el informe de la Comisión de Hacienda y sus respectivas recomendaciones.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba como definitivamente aprobado el informe de la Comisión de Hacienda. **Ver capítulo de acuerdos.**

ARTÍCULO IV.

ATENCIÓN A LOS MIEMBROS DE ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CIUDAD NEILY.

El Señor Álvaro Ruiz Urbina, Tesorero de la Asociación de Desarrollo Integral de Ciudad Neily manifiesta que quiere agradecerle al Concejo Municipal por permitirnos el espacio para hacer la presentación de este proyecto.

Este proyecto, compañeros regidores, si nosotros lo logramos sería un proyecto muy impactante de lo que es el centro de Ciudad Neily frente al parque y les quiero comentar que hay muchas probabilidades que ese proyecto sea financiado. Ya lo hemos discutido con el Director de DINADECO, se lo enviamos y le pareció bastante bonito, aceptable, ahora quiero dárselo a conocer a ustedes porque la opinión de ustedes vale ya que es una infraestructura que queda en el cantón y que también puede ser semi público.

El arquitecto Víctor Rojas es la persona encargada de pre diseño y tal vez en poco tiempo nosotros logramos que ese edificio sea una realidad aquí en Ciudad Neily.

La idea es tener una primera etapa, pero estamos tratando por medio de algunas alianzas como el INDER que si hace falta algún recurso quizás lo podríamos conseguir por ese otro medio.

Ahora le voy a dar la palabra al Arquitecto Víctor Rojas Jiménez, para que les de los detalles del proyecto.



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88 21 DE JUNIO DEL 2019

El Arquitecto Víctor Rojas Jiménez manifiesta que este es un trabajo que se hizo grupal, porque desde que arrancó fue rescatando una infraestructura que existía que era el comunal en donde varios fuimos andar hasta en patines y la idea era que se le diera más prioridad al proyecto.

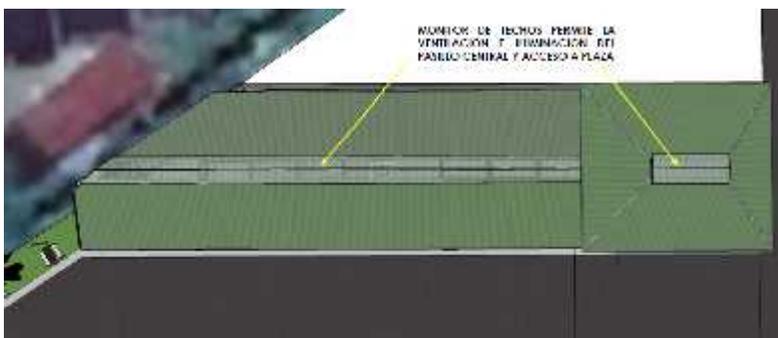
Se logró la primera etapa y ahora lo que queremos es darle más proyección, tenemos ese lote al frente que la idea es potenciarlo y también el área existente si queremos construir un edificio como tal la construcción es cara, entonces la idea era reutilizarlo lo mejor que pudiéramos y el Director compartió la idea con nosotros de buscar un proyecto prototipo algo que sirviera de guía y así poder trabajarlo de la mano con la Municipalidad. También involucrar el proyecto con lo que es el arte porque nos hace falta ese elemento cultural, además del turismo ya que tiene la oportunidad que está frente al parque es por eso que queríamos vincularlo directamente a lo que es el Anfiteatro y así cuando hay actividades se puede vincular porque la idea del señor fue que él quería que fuera una plaza comercial pero que no fuera el elemento de alquilar y generar el costo mensual, si no que fuera algo receptivo y que pudiera tener actividades un poco más informales, entonces una feria ya se podría dar en ese espacio central y si no serían solas mesas de compartir.



Entonces el espacio central se vuelve doble altura, él nos pidió de una manera que fuera posible eso, que permitiera la atracción tanto turística como económica o como también cultural para poder vincularlo con el espacio público que sería el parque.

Si ven hay dos niveles, estamos proponiendo que arriba haya locales o algún Call Center que le ayudara a potenciar a esta gente que está saliendo de las universidades, también como está frente al parque un cubículo se podría utilizar como oficina de turismo que es también buscando el apoyo de las diferentes

entidades que se mezclen en esto.



Como pueden ver se está aprovechando al máximo el techo existente, solo se está agregando aire natural e iluminación natural, porque hay partes que van a llevar aire acondicionado otras partes no.



**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88
21 DE JUNIO DEL 2019**



Así es como se ve de frente y como lo ven tiene un monitor central que le va iluminar y esa doble altura va a mantener siempre la llegada muy fresca, va ser atractiva y arriba va a tener un balcón también buena vista hacia el parque.



Así se vería lateral y se está unificando lo viejo con lo nuevo, así se vería desde la quebrada, además de resolver ahorita donde está el

lavacar, la idea es que ese pedacito de zona verde que queda de donde termina el edificio hasta el puente rescatarlo para que la acera continúe.

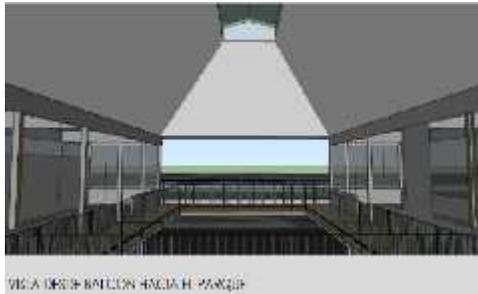
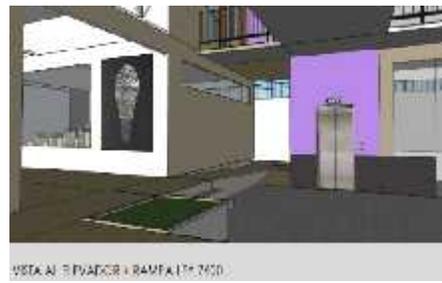


Esto es como se empiezan ver las perspectivas de áreas e internamente, la idea es que se mantenga siempre fresco, si empezamos a notar la diferencia de lo nuevo y lo viejo no se nota mucho.

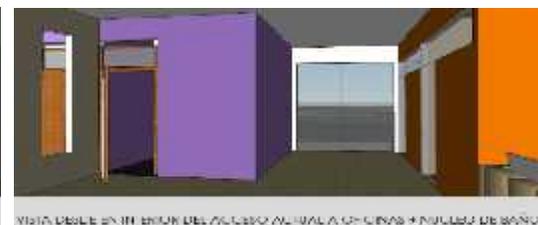




ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88 21 DE JUNIO DEL 2019



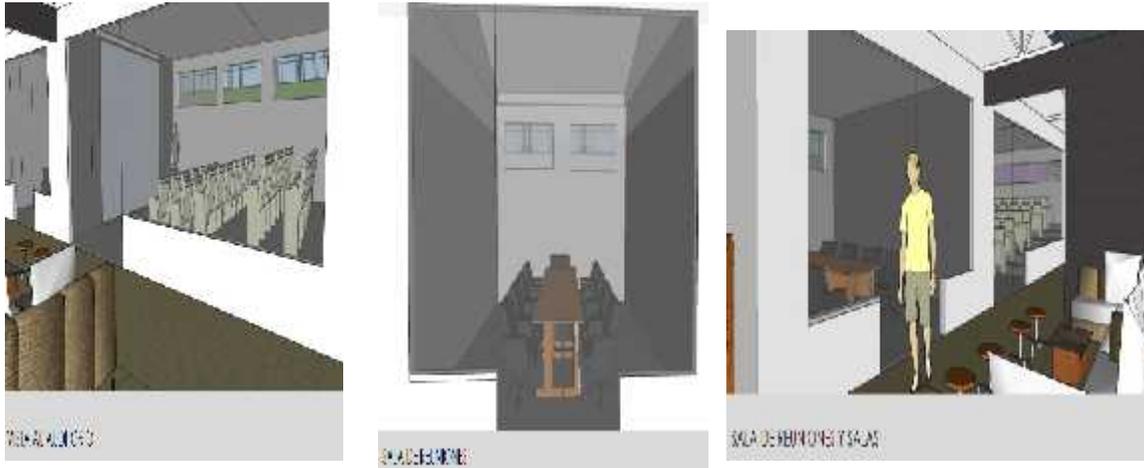
En estas imagines vemos el elevador, las zonas de rampas y como se ve desde el balcón hacia el parque, también hacia adentro que a cómo pueden ver se expone la estructura y es una manera de lucirla en vez de esconderla y sirve como espacio de galería, ventila e ilumina.



Estos son los nichos de espacio de descanso o de espera para sesiones y reuniones, ya sea del auditorio o de la sala de reuniones. También los núcleos de baños.



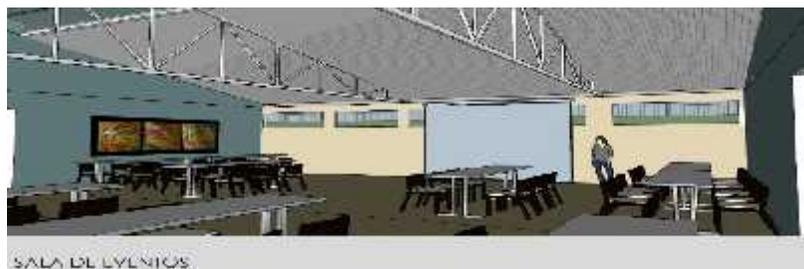
**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88
21 DE JUNIO DEL 2019**



Como se puede ver el auditorio y sala de reuniones viéndola desde el pasillo interno, también la sala de espera hacia el auditorio y la sala de reuniones.



Vistas desde el taller y propiamente dentro del taller y vean que todo queda en compartimiento si lo va notando a pesar de que hay un pasillo que conecte todo está separado.





ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88 21 DE JUNIO DEL 2019

En la zona de eventos se optimiza mucho lo que ahorita está digamos que subutilizando.



PERPECTIVA HACIA NOROCCIDENTE



PERPECTIVA HACIA SURESTE



PERPECTIVA HACIA NOROCCIDENTE



VISTA FROM THE SIDE OF THE BUILDING

Así quedaría la terraza viendo hacia la quebrada y las áreas verdes, para así lograr un poquito más de paisajismo y un poquito más de conciencia de la quebrada.

También agregar mobiliario e iluminación urbana, porque sería algo diferente y ya no tendría la malla esto acercaría más a la gente, como aquí que no hay división y eso permite acercarse más a la gente. De igual manera agregar aceras, bancas e iluminación pública peatonal.



MESAS DE LA TERRAZA



TERRAZA Y ZONAS VERDES RECUPERADAS



PERPECTIVA HACIA NOROCCIDENTE



TERRAZA Y ZONAS VERDES RECUPERADAS



PERPECTIVA HACIA NOROCCIDENTE

Estas últimas imágenes es la vista aérea y también en donde estamos proponiendo mantener el frente para parqueo, igual cuando no se ocupe o quieren tener algún tipo de actividad se puedan quitar y se conectan previo al parque e inclusive pueden poner como hacen en las fiestas que cierran las calles y generar actividades que se conecten de ambos lados, todo esto con el fin de tener un motorcito generador de proyectos que les ayuden a las personas y los grupos más complejos la posibilidad de poder gestar un proyecto de manera eficiente.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88
21 DE JUNIO DEL 2019

Al director le gusto porque tenemos mucho construido y no estamos empezando desde cero si no que va hacer un proyecto entre viejo y nuevo.

No sé si voy muy rápido o si todos entendieron bien.

El Señor Presidente Municipal manifiesta no sé si algún compañero regidor tiene algo que compartir.

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández manifiesta quiero agradecerle al arquitecto Víctor Rojas Jiménez por este apoyo, creo que nosotros tenemos que pensar en grande y son proyectos que van a generarle desarrollo a un cantón y es importante finalizar este proyecto.

Ahora viene la parte financiera, de donde vamos a rescatar los recursos y a veces hay recursos pero no se hace la gestión, aquí es como entre todos logramos primero en crear la idea del proyecto, ya que nos toca mucho en la parte turística que aquí no se ha explotado.

La Asociación de Desarrollo tiene bastante poder y hay dinero, no sé qué aporte puede dar JUDESUR fomentando la parte turística. El INCOP hizo un convenio con FEDEMSUR, porque ellos tienen presupuesto en Puntarenas centro, en Cóbano y otros lugares, hay una apertura ahora que se están presentando buenos proyectos viables y pensando no solamente en el mar, sino también en la parte turístico, en San Vito hay una escuela de música lograron los recursos y creo que Osa está trabajando con la parte de los muelles, Zancudo para fomentar el turismo.

Entonces aquí sería los costos, tener el ante proyecto y hablar con los compañeros del Concejo para ver si están de acuerdo por lo menos para presentarlo al INCOP, porque ese proyecto a como lo describen embellece la ciudad, también para crear emprendedores, nosotros hemos dependido de la palma y ya no es un negocio y hay que buscar otras alternativas de solución que genere fuentes de trabajo y así cambiar el chip para ver las zonas francas en este cantón es por eso que necesitamos construir.

Creo que esto es una idea muy bonita, pero hay que plasmarla en costo y formar una comisión pro proyecto, así todos reunirse y pensar en hacer gestiones porque la unión es la presión que se hace para lograr el proyecto. Entonces la proyección es el costo del proyecto porque si uno no presenta propuestas al Presidente de la Republica como nos van atender, esto es una oportunidad en donde tenemos que formar una comisión sería para tocar puertas con varios actores en donde hayan recursos.

Entonces señor Presidente, esa es mi intervención y muchas gracias por venir a este Concejo apoyando con ese proyecto.

El Señor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta don Bernabé nosotros estamos tratando de buscar alianzas estratégicas y le quiero comentar que en este momento lo que es el salón comunal emplea a unas 10 personas y con este proyecto lo que nosotros tenemos visualizado es que podemos emplear más de 20 personas. Entonces eso es lo que se está planteado y tenemos mucha fe que DINADECO nos va ayudar bastante y él se ha comprometido con nosotros, donde hemos tenido la oportunidad de conversar con el Señor Directo, e incluso el señor



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88
21 DE JUNIO DEL 2019

Alcalde, el Diputado Gustavo y este servidor le planteamos la necesidad de hacer algo de impacto en Corredores y creo que él nos va apoyar.

Por otro lado hable con el Presidente Ejecutivo del INDER, donde le dije a don Harry que nos diera una manita porque necesitamos hacer algo en la zona sur principalmente en Corredores y de ahí se deriva el hecho de que la Municipalidad tiene que estar enterada de lo que nosotros pensamos hacer.

¿Por qué tiene que estar enterada la Municipalidad?, como lo planteaba don Víctor Rojas Jiménez, nosotros tenemos la idea de que hay que embellecer el área y ese embellecimiento ya se sale de lo que es la asociación porque todo lo que es periférica es Municipal, entonces lo que nosotros tenemos que hacer es buscar el recursos periférico para hacerle el embelleciendo pero eso ahí ya sería un subconjunto total con la Municipalidad de Corredores, que la idea que nosotros tenemos ahí y que también hemos lidiado nosotros como Concejo y como Municipalidad, podamos aunar ese esfuerzo y esas ideas y hacer algo bonito entre esa área.

Ya tenemos aceras bonitas con adoquines y ya la parte de los comercios se ve muy bonita, pero nosotros queremos que eso se haga por lo menos en la parte central de Ciudad Neily, entonces la idea de plantearlo a la Municipalidad es para que ellos también sepan que los compañeros de la asociación tiene ideas bonitas para Corredores y que todos sepamos lo que estamos haciendo.

El Señor Presidente Municipal manifiesta quisiera decirles que en la tarde tuvimos una reunión muy importante con los señores de los Tribunales y ellos venían con la idea de acomodarse mejor, crear un edificio en donde ellos puedan estar todos juntos, ya habíamos hablado con el señor Alcalde la posibilidad de que la misma Municipalidad pudiera construir un edificio que les diera a ellos esa oportunidad.

Esto lo sacó a relucir porque temprano estuvimos hablando con ellos este tema y ellos hablan de un edificio en donde ellos puedan tener todo en un solo lugar y ahora la Asociación de Desarrollo viene a presentarnos un proyecto donde también generan progreso, estética a la ciudad y eso nos tiene que producir a nosotros satisfacción y lo que le dije a los señores de los Tribunales se lo digo a ustedes. Eso obviamente tiene el visto bueno de la Municipalidad, porque esto pasa hacer de interés Municipal, cuando se trata de crear un lugar y un espacio público y de darle belleza a la ciudad.

Entonces compañeros regidores, creo que hablo por todos estamos nosotros en la mejor disposición de declarar una obra o un proyecto como este de interés municipal, nos interesa en otras palabras que se creen estos espacios en todos los distritos, porque ese es el desarrollo que queremos para el cantón.

Señores de la asociación le agradecemos su presencia en este lugar.

Seguidamente **el señor Presidente Municipal** somete a votación el acuerdo para declarar interés Municipal la obra que está presentando la Asociación de Desarrollo Integral de Ciudad Neily.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba este acuerdo. **Ver capítulo de acuerdos.**



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88
21 DE JUNIO DEL 2019

La Señora Miriam Trejos, Miembro de la Asociación de Desarrollo de Ciudad Neily manifiesta quiero felicitarlos por esta cosa tan bella que hicieron y por todo lo lindo que hicieron en Corredores, tengo 50 años de vivir en Ciudad Neily y hasta ahora veo cosas lindas en mi cantón, así que los felicito y en nombre de mis compañeros créamelo que vamos a seguir trabajando y cuidar este edificio tan lindo, las calles y todas las aceras que están haciendo. Que sigan adelante y muchas gracias, porque si uno de ustedes se opone a lo que el señor Alcalde y el señor Presidente Municipal quieran hacer no se hace nada, se lo digo porque tengo 50 años de permanecer en estas juntas y si hay un compañero que dice no se nos va abajo todo.

El Señor Presidente Municipal manifiesta gracias a usted.

El Señor Antonio Mora manifiesta muchas gracias por la cobija que le dieron a nuestro proyecto y ojala lo trabajemos de manera conjunta para que el proyecto sea una realidad porque es para beneficio de la comunidad en general, de mi parte les doy las gracias y que Dios los bendiga.

El Señor Pedro Rojas Villafuerte manifiesta que son buenas las palabras que hemos escuchado del respaldo que tiene este proyecto que tenemos en la Asociación de Desarrollo y la verdad que nosotros como personas comprometidas con el comunalismo de este cantón ya que muchos me conocen tengo 40 años de vivir en este cantón, comencé en la Cuesta y lo que decía don Bernabé Chavarría es muy cierto que ojala todas la asociaciones de desarrollo de cada cabecera de distrito se hiciera algo más atractivo, por ejemplo en La Cuesta con el salón comunal yo ahí estuve cuando se empezó a levantar ese salón, pero se requiere mucha voluntad para luchar y lograr las cosas.

Muchas gracias al compañero Álvaro Ruiz y sabían que hemos tenido la visita del Presidente de DINADECO al salón comunal y eso nos ha animado más a seguir luchando, primero Dios que lo vamos a lograr, porque esto no es para reunirnos los miembros de la asociación si no para las comunidades del cantón de Corredores.

El Señor Presidente Municipal manifiesta señores de la Asociación de Desarrollo Integral de Ciudad Neily, mis más sinceras felicitaciones y que Dios los bendiga. A todos los compañeros muchas gracias por la presencia en esta sesión.

ARTÍCULO V.

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:

Acuerdo N°01: De conformidad con la recomendación de la Comisión de Hacienda por unanimidad y como definitivamente aprobado, el Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar la modificación interna N°09-2019, por un monto de ¢145.371.570.89 (ciento cuarenta y cinco millones trescientos setenta y un mil quinientos setenta con ochenta y nueve céntimos), que corresponden ¢83.371.570,89, correspondientes a recursos de la Administración y ¢62.000.000.00., recursos provenientes de la ley 9329, distribución realizada por la Junta Vial Cantonal de Corredores, en reunión celebrada el día 18 de junio del 2019. Se detalla la modificación.



**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88
21 DE JUNIO DEL 2019**

CODIGO PRESUPUESTARIO							Nombre	Saldo disponible	Suma que se rebaja	Suma que se aumenta	Nuevo saldo	
Pro	A	S	G	P	C. I.	META						Código
1	1					P1-9	50101000010101	Sueldos fijos	110.030.918,96	15.980.800,00		94.050.118,96
1	1					P1-9	50101000030101	Retribución por años servidos	60.310.695,99	15.228.366,00		45.082.329,99
2		26				P2-13	502260000101	Sueldos fijos	37.970.526,49	19.250.000,00		18.720.526,49
1	1					P1-9	501010000103	Servicios especiales	1.513.101,48		4.344.000,00	5.857.101,48
1	1					P1-9	501010000302	Dedicación exclusiva	14.201.030,80		1.086.000,00	15.287.030,80
1	1					P1-9	501010000201	Tiempo extraordinario	-		1.500.000,00	1.500.000,00
1	1					P1-9	501010010807	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario	1.472.550,00		200.000,00	1.672.550,00
1	1					P1-9	501010010702	Actividades protocolarias y sociales	820.000,00		1.000.000,00	1.820.000,00
1	1					P1-9	501010020101	Combustibles y lubricantes	404.024,00		1.500.000,00	1.904.024,00
1	3					P1-10	501030020202	Productos agroforestales	-		150.000,00	150.000,00
2		26				P 2-13	502260000103	Servicios especiales	-		6.509.295,15	6.509.295,15
1	4					P1-13	501040060301	Prestaciones legales	1.125.726,28		14.250.667,55	15.376.393,83
1	4					P1-9	501040060601	Indemnizaciones	1.003.550,00		3.000.000,00	4.003.550,00
2		2					502020000101	Sueldos fijos	29.075.667,00	8.000.000,00		21.075.667,00
2		2					502020000301	Retribución por años servidos	10.775.330,00	4.650.000,00		6.125.330,00
2		2				P 2-2	502020010701	Actividades de capacitación	800.000,00	800.000,00		0,00
2		16				P 2	502160010102	Alquiler maquinaria	186.000,00		5.650.000,00	5.836.000,00
2		2					502020000201	Tiempo extraordinario	33.672,26		2.800.000,00	2.833.672,26
2		2				P 2-2	502020020101	Combustibles y lubricantes	1.112.844,67		2.000.000,00	3.112.844,67
2		16				P 2-10	502160020101	Combustibles y lubricantes	-		2.000.000,00	2.000.000,00
2		16				P 2-10	502160050199	Maquinaria y equipo diverso	500.000,00	500.000,00		0,00
2		16				P 2-10	502160000201	Tiempo extraordinario	-		500.000,00	500.000,00
2		17				P 2-9	502170000101	Sueldos fijos	63.639,00		3.000.000,00	3.063.639,00
2		17					502170000103	Servicios especiales guardas	-		4.836.388,92	4.836.388,92
2		17				P 2-9	502170000201	Tiempo extraordinario	170.760,00		1.500.000,00	1.670.760,00
2		26				P 2-13	502260000401	Contribución patronal al Seguro Salud	5.120.485,24	895.359,70		4.225.125,54
2		26				P 2-13	502260000405	Contribución patronal al Banco Popular	266.970,03	46.681,94		220.288,09
2		26				P 2-13	502260000501	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2.712.415,54	474.288,56		2.238.126,98
2		26				P 2-13	502260000502	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio Pensiones	800.910,16	140.045,83		660.864,33



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88
21 DE JUNIO DEL 2019

2		26			P 2-13	502260000503	Aporte patronal al Fondo de Capit Laboral	1.601.820,20	280.091,67		1.321.728,53
2		26			P 2-13	502260000303	Decimotercer mes	4.450.756,60	778.032,41		3.672.724,19
2		17			P 2-9	502110000401	Contribución Patronal al Seguro Salud	8.291,23		895.359,70	903.650,93
2		17			P 2-9	502110000405	Contribución Patronal al Banco Popular	20.414,43		46.681,94	67.096,37
2		17			P 2-9	502110000501	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	4.180,13		474.288,56	478.468,69
2		17			P 2-9	502110000502	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio Pensiones	1.234,30		140.045,83	141.280,13
2		17			P 2-9	502110000503	Aporte patronal al fondo de Capit Laboral	2.468,56		280.091,67	282.560,23
2		17			P 2-9	502110000303	Decimotercer mes	7.500,10		778.032,41	785.532,51
2		10			P2-8	502100090202	Sumas sin asignación	3.689.727,12	3.689.727,12		0,00
2		10			P2-8	502100010702	Actividades protocolarias y sociales	-		3.189.727,12	3.189.727,12
2		10			P 2-8	502100050107	Equipo Educativo y Deportivo	-		200.000,00	200.000,00
2		10			P2-8	502100020402	Repuestos y accesorios	-		100.000,00	100.000,00
2		10			P 2-8	502100010302	Publicidad y propaganda	-		200.000,00	200.000,00
2		1			P 2-1	502010000101	Sueldos fijos	18.248.808,49	3.248.808,49		15.000.000,00
2		3			P 2-3	502030000101	Sueldos fijos	25.026.025,85	4.000.000,00		21.026.025,85
2		7			P 2-6	502070000101	Sueldos fijos	577.575,00	577.575,00		0,00
2		11			P 2-9	502110000101	Sueldos fijos	1.100.410,00	1.100.410,00		0,00
2		7			P 2-6	502070000301	Retribución por años	3.172.000,00	2.272.000,00		900.000,00
2		11			P 2-9	502110000301	Retribución por años	1.109.384,17	1.109.384,17		0,00
2		7			P 2-6	502070060301	Prestaciones legales	-		11.308.177,66	11.308.177,66
2		3			P 2-3	502030020101	Combustibles	-		1.000.000,00	1.000.000,00
1	1				P1-9	501010010201	Servicio agua	-		2.082.814,38	2.082.814,38
1	1				P1-9	501010010202	Energía eléctrica	150.000,00		5.000.000,00	5.150.000,00
1	1				P1-9	501010010204	Servicio de telecomunicaciones	60.000,00		1.500.000,00	1.560.000,00
2		16			P 2-10	502160010804	Mantenimiento de maquinaria	3.580.000,00	350.000,00		3.230.000,00
2		16			P 2-10	502160020402	Repuestos y accesorios	195.000,00		350.000,00	545.000,00
							SUMAS IGUALES	343.476.414,08	83.371.570,89	83.371.570,89	343.476.414,08



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88
21 DE JUNIO DEL 2019

JUSTIFICACION.

Se rebaja de sueldos fijos de administración y de retribución años servidos y de sueldos fijos de servicio 26 para reforzar prestaciones legales de funcionaria que se jubila en Contabilidad.

Además se refuerza en indemnizaciones para pagar resolución administrativa de empresa Arroyo.

Se refuerza también servicios especiales en Desarrollo Urbano para 5 funcionarios por 3 meses para proyecto de Catastro

Se refuerza una funcionaria por 6 meses por servicios especiales para labores en Contabilidad suplir funcionaria pensiono y ayudar con NICSP.

Se refuerza en administración actividades protocolarias y sociales, mantenimiento de equipo, y productos agroforestales en inversiones edificio.

Se rebaja de recolección en sueldos fijos retribución años y actividades de capacitación para reforzar alquiler de maquinaria en vertedero y tiempo extras en recolección.

Se rebaja de equipo y maquinaria en vertedero para reforzar tiempo extraordinario en mismo servicio vertedero.

De sueldos fijos de desarrollo urbano se refuerza sueldos fijos de misceláneas del edificio y tiempo extraordinario de guardas.

Se refuerza combustibles en administración, recolección, vertedero y calles y caminos.

Se rebaja de sumas sin asignación de recursos de persona joven para distribuirlos en varios recursos, educacional y deportivos, actividades protocolarias y sociales, repuestos y publicidad y propaganda.

Se rebaja de sueldos fijos y retribución de años de administración y, sueldos fijos desarrollo urbano para reforzar servicios de agua, luz y telefonía de administración.

Se rebaja de mantenimiento maquinaria en vertedero para reforzar repuestos para compra de llanta de back hoe en vertedero.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88
21 DE JUNIO DEL 2019

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL																
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
				Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%	% de la meta a alcanzar			I SEMESTRE DISMINUYE	II SEMESTRE AUMENTA
Unidad Técnica	3	p 3-1	Jornales	Operat	1	Contratación de peones	Peones a contratar/ peones contratados	0	0%	100	100%		Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General		13.367.116,64
Unidad Técnica	3	p 3-1	Decimotercer mes	Operat	2	Decimotercer mes	6 mese de aguinaldo / 6 peones			100	100%		Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General		1.113.926,39
Unidad Técnica	3	p 3-1	Contribución Patronal C.C.S.S 9,59%	Operat	3	Contribución Patronal C.C.S.S 9,59%	Contribución Patronal C.C.S.S 9,59% / 6 meses	0	0%	100	100%		Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General		1.281.906,49
Unidad Técnica	3	p 3-1	Contribución Patronal al B.P.D.C.0.5%	Operat	4	Contribución Patronal al B.P.D.C.0.5%	Contribución Patronal al B.P.D.C.0.5% /6 meses			100	100%		Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General		66.835,58
Unidad Técnica	3	p 3-1	Contribución patronal al Seguro de pensiones de la CCSS 5,08%	Operativo	5	Contribución patronal al Seguro de pensiones de la CCSS 5,08%	Contribución patronal al Seguro de pensiones de la CCSS 5,08% / 6 meses	0	0%	100	100%		Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General		679.049,53
Unidad Técnica	3	p 3-1	Aporte Pat. Reg. Obligatorio de pensiones complementarias 1.5%	Operativo	6	Aporte Pat. Reg. Obligatorio de pensiones complementarias 1.5%	Aporte Pat. Reg. Obligatorio de pensiones complementarias 1.5% / 6 meses			100	100%		Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General		200.506,75
Unidad Técnica	3	p 3-1	Aporte Patronal fondo capitalización laboral 3%	Operativ	7	Aporte Patronal fondo capitalización laboral 3%	Aporte Patronal fondo capitalización laboral 3% /6 meses	0	0%	100	100%		Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General		401.013,50
Unidad Técnica	3	p 3-1	Prestaciones legales	Operat	8	Prestaciones legales	Prestaciones legales / 6 peones	0	0%	100	100%		Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General		2.227.852,77



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88
21 DE JUNIO DEL 2019

Unidad Técnica	3	p 3-1	Recargo de Funciones	Operat	9	Recargo de Funciones/6 meses	Recargo de Funciones	0	0%	100	100%	Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General	750.000,00
Unidad Técnica	3	p 3-1	Productos de papel, cartón e impresos.	Operat	10	Productos de papel, cartón e impresos.	Productos de papel, cartón e impresos.	0	0%	100	100%	Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General	400.000,00
Unidad Técnica	3	p 3-1	Útiles y Materiales Limpieza	Operat	11	Útiles y Materiales Limpieza	Útiles y Materiales Limpieza	0	0%	100	100%	Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General	346.669,95
Unidad Técnica	3	p 3-1	Servicios de Ingeniería	Operat	12	Servicios de Ingeniería	Servicios de Ingeniería	0	0%	100	100%	Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General	4.432.000,00
Unidad Técnica	3	p 3-2	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	Operativo	13	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario / maquinaria a contratar	0	0%	100	100%	Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General	14.333.122,40
Unidad Técnica	3	p 3-3	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	Operativ	14	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario / maquinaria a contratar	0	0%	100	100%	Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General	13.400.000,00
Unidad Técnica	3	p 3-3	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Operativ	15	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0	0%	100	100%	Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General	2.000.000,00
Unidad Técnica	3	p 3-3	Repuestos y accesorios	Operati	16	Repuestos y accesorios	Repuestos y accesorios / repuestos a comprar	0	0%	100	100%	Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General	2.000.000,00
Unidad Técnica	3	p 3-4	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Operativ	17	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte/ reparaciones a efectuarse	0	0%	100	100%	Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General	2.000.000,00
Unidad Técnica	3	p 3-4	Repuestos y accesorio	Operat	18	Repuestos y accesorios	Repuestos y accesorios / repuestos a comprar	0	0%	100	100%	Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General	2.000.000,00
Unidad Técnica	3	p 3-4	Mantenimiento y reparación de otros equipos	Operat	19	Mantenimiento y reparación de otros equipos	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0	0%	100	100%	Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte	Administración General	1.000.000,00
SUBTOTALES								5,5		0,5	6,0		0,00	62.000.000,00
TOTAL POR PROGRAMA								0%		87%	100%			
0% Metas de Objetivos de Mejora								0%		0%	0%		62.000.000,00	
100% Metas de Objetivos Operativos								100%		0%	0%			
19 Metas formuladas para el programa														



**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88
21 DE JUNIO DEL 2019**

CODIGO PRESUPUESTARIO									
Programa	Grupo	Proyecto	Meta	Código	Nombre	Saldo disponible	Suma que se rebaja	Suma que se aumenta	Nuevo saldo
III	2	6	p 3-5	5.2.01.01	Combustibles y lubricantes	40.842.197,73	30.193.481,92		10.648.715,81
III	2	6	p 3-5	5.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	30.000.000,00	29.908.834,63		91.165,37
III	2	6	p 3-5	5.2.03.03	Madera y sus derivados	1.500.000,00	1.496.669,95		3.330,05
III	2	6	p 3-5	5.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	500.000,00	401.013,50		98.986,50
III	2	1	p 3-1	5.0.01.02	Jornales	4.561.727,51		13.367.116,64	17.928.844,15
III	2	1	p 3-01	5.0.03.03	Decimotercer mes	12.369.155,84		1.113.926,39	3.483.082,23
III	2	1	p 3-01	5.0.04.01	Contribución Patronal C.C.S.S 9,59%	14.935.647,30		1.281.906,49	16.217.553,79
III	2	1	p 3-01	5.0.04.05	Contribución Patronal al B.P.D.C.0.5%	778.709,17		66.835,58	845.544,75
III	2	1	p 3-01	5.0.05.01	Contribución patronal al Seguro de pensiones de la CCSS 5,08%	7.911.688,17		679.049,53	8.590.737,70
III	2	1	p 3-01	5.0.05.02	Aporte Pat. Reg. Obligatorio de pensiones complementarias 1.5%	2.336.128,15		200.506,75	2.536.634,90
III	2	1	p 3-01	5.0.05.03	Aporte Patronal fondo capitalización laboral 3%	4.672.256,61		401.013,50	5.073.270,11
III	2	1	p 3-01	5,6,03,01	Prestaciones legales	3.375.991,96		2.227.852,77	5.603.844,73
III	2	1	p 3-1	5.0.02.02	Recargo de Funciones	440.391,00		750.000,00	1.190.391,00
III	2	1	p 3-1	5.2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos.	5.552,36		400.000,00	405.552,36
III	2	1	p 3-1	5.2.99.05	Útiles y Materiales Limpieza	51.667,12		346.669,95	398.337,07
III	2	1	p 3-1	5.1.04.03	Servicios de Ingeniería	4.343.000,00		4.432.000,00	8.775.000,00
III	2	3	p 3-2	5.1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	60.000.000,00		14.333.122,40	74.333.122,40
III	2	3	p 3-3	5.1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	4.900.000,00		13.400.000,00	18.300.000,00
III	2	2	p 3-3	5.1.08.04	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	7.984.035,40		2.000.000,00	9.984.035,40
III	2	2	p 3-3	5.2.04.02	Repuestos y accesorios	7.078.350,14		2.000.000,00	9.078.350,14
III	2	2	p 3-4	5.1.08.04	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	2.682.017,00		2.000.000,00	4.682.017,00
III	2	3	p 3-4	5.2.04.02	Repuestos y accesorio	33.847,99		2.000.000,00	2.033.847,99
III	2	1	p 3-4	5.1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	-		1.000.000,00	1.000.000,00
					SUMAS IGUALES	211.302.363,45	62.000.000,00	62.000.000,00	211.302.363,45



**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°88
21 DE JUNIO DEL 2019**

- 1- Se rebaja del proyecto #6 "MEJORAMIENTO DE RED VIAL CANTONAL" de la cuenta Combustibles y lubricantes para reforzar las cuentas de Aporte Patronal Régimen. Obligatorio de pensiones complementarias 1.5%, Prestaciones legales, Servicios de Ingeniería, del Proyecto#1 Unidad Técnica Meta P 3-1.
- 2- Se rebaja del proyecto #6 "MEJORAMIENTO DE RED VIAL CANTONAL" de la cuenta Combustibles y lubricantes para reforzar las cuentas de Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario; del Proyecto #2 Mantenimiento Rutinario Meta P 3-2.
- 3- Se rebaja del proyecto #6 "MEJORAMIENTO DE RED VIAL CANTONAL" de la cuenta Combustibles y lubricantes para reforzar las cuentas de Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Repuestos y accesorios del Proyecto #3 Mantenimiento Periódico Meta P 3-3.
- 4- Se rebaja del proyecto #6 "MEJORAMIENTO DE RED VIAL CANTONAL" de la cuenta Combustibles y lubricantes para reforzar las cuentas de Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Repuestos y accesorio, Mantenimiento y reparación de otros equipos (reparación de zarandas). Todos del Proyecto #4 Rehabilitación Meta P 3-4.
- 5- Se rebaja del proyecto #6 "MEJORAMIENTO DE RED VIAL CANTONAL" de la cuenta de Materiales y productos minerales y asfálticos para reforzar las siguientes cuentas: Jornales, Decimotercer mes, Contribución Patronal C.C.S.S 9,59%, Contribución Patronal al B.P.D.C.0.5%, Contribución patronal al Seguro de pensiones de la CCSS 5,08%, del Proyecto #1 Unidad Técnica con el fin de contratar 5 peones para realizar diferente trabajos en la red Vial Cantonal. Meta P 3-1.
- 6- Se rebaja del proyecto #6 "MEJORAMIENTO DE RED VIAL CANTONAL" de la cuenta de Materiales y productos minerales y asfálticos para reforzar la cuenta de: Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario del Proyecto #3 Mantenimiento Periódico Meta P 3-3, para realizar mantenimientos a diferentes caminos del cantón.

Acuerdo 02: Una vez escuchados a los Miembros de la Asociación de Desarrollo de Ciudad Neily, quienes expusieron el proyecto para la renovación de la estructura del Salón Comunal de Ciudad Neily, a efecto de adecuarlo a un edificio moderno, para promover la cultura, el turismo y también como un lugar donde los grupos de emprendedores pueda promocionar sus productos (en ferias), por unanimidad el Concejo Municipal acuerda declarar de interés municipal este proyecto, que aparte de lo ya indicado viene a cambiar también la estética del centro de la cabecera del cantón.

ARTÍCULO VI:

CIERRE DE LA SESIÓN.

Al haberse agotado la agenda al ser las seis de la tarde, treinta minutos del día 21 de junio del año 2019, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión.....

Jorge Jiménez Sánchez
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal